

Fecha: 28 de octubre de 2026

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación administrativa en Procedimiento abierto.

Expediente: **ST2026-0-40: Suministro de repuestos de material eléctrico, aparamenta, elementos de protección y conducción para el Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 28 de octubre de 2026, tras examinar la documentación, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

Licitadores	Defecto y/u omisión a subsanar:
INDUSTRIA VELASCO CABRERA, S.L	<ul style="list-style-type: none">▪ Firmar declaración responsable múltiple y DEUC.▪ Declaración responsable múltiple: aclarar si prevé o no la subcontratación de alguna de las prestaciones objeto del contrato.
SINELEC HENARES S.L.	<ul style="list-style-type: none">▪ Aclaración de razón social de la declaración responsable multiple.

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 3 de noviembre de 2026. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado “*mensajes*”. Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

**LA SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACION**

Firmado digitalmente por: BERRENDERO IZQUIERDO GEMA
Fecha: 2026.10.28 18:57

Fdo: Gema Berrendero Izquierdo